



La Comisión Permanente pide a CNBV y a Condusef reforzar seguridad de plataformas electrónicas

La Comisión Permanente aprobó cinco dictámenes; en uno de ellos, exhorta a las comisiones nacionales Bancaria y de Valores (CNBV) y para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) a que continúen y fortalezcan las acciones de vigilancia de las entidades integrantes del sistema financiero, a fin de que refuercen la seguridad de las plataformas electrónicas para evitar que los usuarios sean víctimas de fraude, robo de identidad y extorsión, especialmente en periodos de alto consumo.

<https://www.nuevomexicoplural.com/la-comision-permanente-pide-a-cnbv-y-a-condusef-reforzar-seguridad-de-plataformas-electronicas/>